



Ambiente

RESOLUCIÓN NÚMERO

1675

DE

21 NOV 2025

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción"

**LA ASESORA ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA  
MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el artículo 208 de la Constitución Política; el literal g) del artículo 61 de la Ley 489 de 1998; y el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, Decreto 1171 de 2025, y

**CONSIDERANDO:**

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que, una vez verificados los requisitos, se estableció que el doctor **DANIEL RODRIGO TARQUINO MOSQUERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.738.293, cumple con los requisitos y las competencias exigidas para la posesión del empleo de Asesor, Código 1020, Grado 13, de libre nombramiento y remoción del Despacho de la Ministra, exigidos en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad.

En mérito de lo expuesto;

**RESUELVE:**

**Artículo 1. Nombramiento.** Nombrar con carácter ordinario al doctor **DANIEL RODRIGO TARQUINO MOSQUERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.738.293, cumple con los requisitos y las competencias exigidas para la posesión del empleo de Asesor, Código 1020, Grado 13, de libre nombramiento y remoción del Despacho de la Ministra de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**Artículo 2.** Comunicar la presente resolución por el Grupo de Talento Humano al doctor **DANIEL RODRIGO TARQUINO MOSQUERA**.

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción"

**Artículo 3. Vigencia.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de la posesión del doctor **DANIEL RODRIGO TARQUINO MOSQUERA.**

Dada en Bogotá, D.C., 21 NOV 2025

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**NANY HEIDI ALONSO TRIANA**

**ASESORA ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA  
MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Proyectó: Luz Mery Naranjo Cárdenas – Contratista Grupo Talento Humano   
Revisó: Luis David Castillo Arévalo – Grupo de Talento Humano   
Revisó: María Eugenia Vera Castro – Asesora Jurídica Secretaría General  
Aprobó: Liudmila Poveda Vargas – Coordinadora del Grupo de Talento Humano 